

EL TUROLENSE.

PERIÓDICO LIBERAL CONSERVADOR

Y DE INTERESES MATERIALES.

Precio de suscripción.

Tres meses, 2'25 pesetas.—Seis id., 4'50.—Un año, 9.
PAGOS ANTICIPADOS.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

Redacción y Administración.—Calle de S. Juan, 71.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Se publicarán anuncios á precios convencionales.

La Doctoral y la Habilitación.

(FÉ DE ERRATAS.)

Siento mucho desencantar al predicador de *El Cronista*, porque el desencanto nada tiene de agradable, y yo no puedo menos de sentir el disgusto de un amigo. Me atribuye el suelto que publicó *El Turolense* el día 29 de Septiembre, y me endereza un sermón de padre y muy señor mío, aunque menos áspero y enojoso que las filípicas anteriores. Yo no tendría inconveniente en atribuirme aquel escrito, que apruebo en todas sus partes; pero ni pretendo engalanarme con plumas de pavo real, siendo grajo ni quiero que tome el clérigo pie para escribir otro sermón contra la vanidad de los hombres.

Se me echa en cara por el buen predicador el no haber querido presentarme en la redacción de *El Cronista*, en donde hubiese averiguado cosas dignas de saberse; pero entienda el señor cura que á mi solamente me interesan las noticias publicables, y las que me guardan en la redacción deben carecer de dicha cualidad cuando se me quieren decir al oído. Mándelas el clérigo disidente en *El Cronista*, y me evitará un viaje, que, aunque corto, siempre ha de serme molesto.

Dice también el autor de los sermones que he aplicado el romance á ciertas y determinadas personas. Dispense el buen padre de almas y tenga, para su satisfacción, entendido que, si, con referencia al romancero, no se me hubiese dicho «esto es gallo», nunca hubiera hecho aplicaciones, porque hay alguno más feo que las personas retratadas y lo de silvestre, selvático y espinoso puede atribuirse á más de cuatro.

El retrato se parece al original como una palga á un camello y si el retratista no se hubiese tomado la molestia de decir en confianza «este es fulano», ni el público hubiese entendido el romance ni yo lo hubiese aplicado á determinadas personas.

Se extraña mucho el padre predicador de que el sueltista considere subsistente el nombramiento de Febrero, no obstante los actos de gobierno que ejecutó el señor obispo en Marzo, y alega en contra de esto dos nuevas razones, que tampoco me dejan convencido. 1.ª Al ejecutar esos actos, manifestó el señor obispo el deseo de recobrar su autoridad. 2.ª Si después hubiera quedado la delegación subsistente, tendríamos dos autoridades á la vez sobre las mismas personas y asuntos. El delegante no recobra su autoridad cuando la delegación termina, porque nadie recobra lo que nunca le ha faltado, y el delegante, ni por un momento, se priva de la autoridad que delega. Tendríamos dos autoridades á la vez sobre las mismas personas y cosas, si el delegado la ejerce en nombre propio y con absoluta independencia del delegante. Ya dije en el número anterior que la delegación no se distingue del mandato y que ni este concluye porque ejecute el mandante algo de aquello mismo que mandó, ni el mandante recobra facultades cuando el mandato se extingue. Ya que al clérigo no convenció el ejemplo del sueltista, veré si le convence este otro. Autoriza uno á persona determinada para que le represente en toda clase de juicios, y, con posterioridad al otorgamiento del poder acude personalmente el po-

derdante á un juicio verbal, cualquiera. Cuando el apoderado comparezca en otro juicio, como tal apoderado, ¿se le podrá oponer la falta de personalidad considerando los poderes extinguidos? Como la contestación ha de ser necesariamente negativa, solo queda al buen predicador el recurso de apuntar alguna diferencia importante entre la delegación y el mandato y me parece que ha de verse muy negro para encontrarla.

El Romano Pontífice se halla enterado de todo, sin ignorar ningún detalle. Sabe que la credencial del Sr. Morell carece de la firma del prelado, que se extendió en 22 de Febrero y que en Marzo ejecutó el señor Obispo algunos actos de Gobierno, y, si el clérigo de *El Cronista* no quiere fiarse más que de sus propios ojos, vaya un día cualquiera á Palacio, y en Palacio puede ver, y hasta palpar cuanto yo le aseguro en este escrito. Pero, si no quisiera el clérigo pedir favores, ni á Cerezo, ni á Morell, dése una vuelta por las oficinas del Vaticano, que allí quedaron archivadas las noticias que se mandaron de aquí.

No entendió el señor cura mis palabras cuando dije que pudo Chaumel negar el supuesto de una proposición sentada por Unsaín, y esto es de extrañar en hombre tan ávezado al ergotismo. Supuesto viene de *suppositum*, participio pasivo del verbo *suppono*, que significa en sentido literal poner debajo, y en el metafórico, afirmar una cosa sin decirlo expresamente.

Al sentar D. Francisco Unsaín que no procede de sí mismo el que procede de otro, afirmó también interiormente que alguien procede de sí mismo, pues, de lo contrario, la proposición hubiera sido impertinente y falta de seriedad. Si en el interior de Unsaín hubiera estado manifiesto que nadie procede de sí mismo, no hubiese negado esa relación solamente á los que proceden de otro, como nadie afirmaría que los serafines son ángeles que no tienen cuerpo, porque de cuerpo carece, no solamente el serafín, sino el ángel en general.

La afirmación que, puesto el antecedente, quedó en el interior de D. Francisco, es el supuesto, y, como nadie procede de sí mismo, el supuesto es falso, y pudo negarlo Chaumel, si hubiese tenido intención de descomponer á su adversario.

Se irrita el predicador porque en el suelto se dijo que los amigos de Unsaín estaban ladrando á la luna, y ningún motivo existe para que tanto se ofenda, que á la luna ladra el que, sabiendo que nada ha de conseguir porque no le asiste la razón, se empeña en sostener pleitos y alzadas. Sabido es que ninguna autoridad les ha hecho caso y que han perdido el tiempo y el dinero con los pleitos y protestas. Más les valiera haberse sometido y aquietado de una vez que sufrir derrota tras de derrota. De las decisiones de la presidencia apelaron á dos ministros y el uno no quiso entender en el asunto y el otro confirmó todo lo hecho. En contra del provisor de Teruel, recurre Unsaín en queja al metropolitano, y la queja fué desestimada antes de que el provisor supiera que se había interpuesto ese recurso. Por fin, tiene conocimiento el Pontífice de que algunos clérigos turolenses se negaban á reconocer autoridad en el gobernador eclesiástico, y el Romano Pontífice le confirmó en el gobierno. Si esto no es ladrar á la

luna confieso que no comprendo lo que significa esa frase.

Pero ¿en qué consisten tantas y tantas derrotas, tan repetidos descalabros? ¿En qué los enemigos de Unsaín son poderosos y consiguen que en todas partes se tuerza la vara de la justicia? ¿Ya quisiera el magistral tener tales enemigos! Por los enemigos y envidiosos se juzga el valer de las personas y nadie podría dudar del mucho valer de D. Francisco, cuando en tenerle arrinconado se empeñan tantos hombres poderosos.

Supone el buen predicador que yo impongo mi voluntad en Palacio y que por eso todo sale mal á D. Francisco. Pero ¿no aseguró en los dos sermones que los palaciegos disponen de mi voluntad en absoluto? ¿En qué quedamos, señor cura? ¿Soy el esclavo ó el señor? Si yo me impusiera en Palacio, las diócesis estarían gobernadas mucho peor, sobre seguro, porque ni tengo la ciencia de D. Juan, ni me distingo por mi excesiva prudencia; pero ciertos clérigos, que hoy se entretienen en murmurar del superior, habían de perder pronto ese resabio y obedecerían ciegamente, como juraron al ordenarse. Si yo influyera en Palacio, es posible que despenara la dula; pero dejaría memoria á las generaciones venideras. Bonito genio tengo yo para que nadie me chiste cuando mando: y esto no lo conozco porque haya mandado alguna vez, sino por el sentimiento con que oigo las réplicas cuando no puedo cerrar la boca al replicante.

EL JURADO EN SANTANDER.

Por resentimientos de familia un hombre premeditó la muerte de una parienta suya. Una noche la mujer se vió agredida por aquel hombre vengativo. Este esgrimió un palo grueso y corto sobre la cabeza de su víctima, la cual cayó en tierra con el cráneo hecho pedazos. El asesino escogió los medios conducentes á la seguridad del golpe y á la impunidad del delito. Era mucho más fuerte que su víctima. La sorprendió de noche y en despoblado. Las circunstancias agravan el hecho. Fué preso el asesino, y hace tres días compareció ante el tribunal del Jurado constituido en Santander.

Catorce eran los jurados. Impasibles escucharon el relato del crimen. No se les ocurrió formular pregunta alguna al acusado, ni á un testigo que presenció el delito. El público formó este juicio: «Estos hombres conocen bien el hecho; estos jueces van á cumplir su deber austeramente; sus reservas, su silencio, no son más que efectos de la persuasión ya adquirida de la culpabilidad manifiesta, notoria, evidente del procesado. Como han de ser severos, callan: como han de pronunciar veredicto condenatorio, porque ninguna circunstancia atenúa la responsabilidad del delincuente, no quieren prolongar este acto con interrogaciones innecesarias, dadas las pruebas acumuladas

para la demostración del delito. Esos hombres, esos jueces, honrándose á sí mismos, van á honrar el Jurado.»

Y los jurados, por unanimidad han absuelto al acusado. El público prorrumpió en un rumor de sorpresa y de disgusto. Los jurados, con la misma unanimidad que absolvieron, solicitaron las dietas, (1) queles han sido abonadas. Y tranquilos y satisfechos se retiraron á sus hogares, creyendo haber cumplido fielmente sus deberes. Cuando aquellas conciencias fueron á constituir tribunal, ya habian de antemano absuelto: no oyeron nada; en nada se fijaron; sabían que había delante de ellos un delincuente, y, sin embargo, lo absolvieron. Claro está que por el momento no prevalece el veredicto; la justicia histórica, porque en el caso presente no queda duda racional de la culpabilidad del procesado, ha acordado someter el proceso á un nuevo Jurado. La ley se ha reservado este recurso con la misma filosofía de que alardeaba el general que dispuso el disparo de dos cañonazos porque el primero no había dado en el blanco. Se ha remitido á la casualidad el hallazgo de un veredicto más justo. Tales jueces no sirven: se buscan, por la cuasualidad, otros, ignorando también si servirán. Se va á tientas y á oscuras, con perdón sea dicho del discurso del Sr. Canalejas en la apertura de los tribunales. Ha sido una sensible contrariedad que el caso de Santander haya venido después de la lectura de la Memoria del fiscal del Supremo, porque el Sr. Colmeiro hubiera podido decir con más razón que los hechos hasta ahora no autorizan á creer que el ensayo ha dado definitivos excelentes resultados.

Ya nos hacemos cargo del argumento de los partidarios del Jurado; ¿acaso todas las sentencias de los tribunales de hecho han sido justas? No, evidentemente; pero los jueces de derecho tienen una responsabilidad legal que se puede hacer efectiva, y los jurados absuelven ó condenan, cobran sus dietas y se marchan tranquilamente á su casa. No diremos tampoco, por lo que acaba de suceder, que el Jurado sea malo en todos los casos; decimos que es bueno por casualidad, y decimos que con la publicidad del juicio no acaecen hechos tan sorprendentes como el de Santander. Fijese en él la opinión; fijese en él mucho, porque no ha sido el primero de igual naturaleza desde el plazo breve en el cual funciona el Jurado, ni será probablemente el último.

Nosotros, á la vista de tales hechos, temerosos de que se repitan, no pedimos reformas de la ley, limitándonos á pedir lo que el Sr. Silvela solicitó en un ensayo teórico práctico del Jurado en la Academia de Jurisprudencia: que el Jurado reforme y mejore el sentido jurídico del pueblo, que lo perfeccione y lo haga más delicado, más severo y, en lo posible, más científico, si bien no se nos alcanza cómo se conseguirá esta obra, con casos como el de Santander, sin que el sentido jurídico popular y el jurado sean cosas totalmente antitéticas é incompatibles.

(Las Ocurrencias.)

(1) Han cobrado por su trabajo 600 pesetas.

Suscripción voluntaria para tributar el HOMENAJE Á LOSCOS.

Pesetas.
Suma anterior. 1260'95
D. Torcuato Jusué, ingeniero Jefe de Minas. 5

D. José M.º Gimeno. Médico de Calaceite. 5
Suma. 1270'95

(Se continuará.)

El Depositario, D. Juan José Miguel, farmacéutico—Mercado—3, és el encargado de recibir las cantidades para esta suscripción.

SECCION DE NOTICIAS.

Esta tarde á las dos y media en punto empezará la corrida de novillos á beneficio de la Casa provincial de Beneficencia. A juzgar por el número de localidades despachadas ayer, la función taurina estará sumamente concurrida. Hemos visto las reses que se han de lidiar y son de excelente estampa. Cuanto á su bravura la cuadrilla de notables dice que es superior, pero que es más superior su resolución de no dejarse achicar.

En esta última quincena ha causado bastantes defunciones la difteria, siendo los niños de tres años en adelante los que más contingente han dado á esta terrible enfermedad. Si continúan en aumento las invasiones, la epidemia obligará á las autoridades y Juntas provincial y local de Sanidad á dictar disposiciones excepcionales en cuanto afecte á la higiene pública.

Según los feriantes que regresan de Alcalá de la Selva, este año se ha vendido casi todo el mueble que se ha presentado en feria: los ganados lanar y vacuno especialmente, han sido vendidos á buenos precios. Gracias á estas ventas que han hecho los grandes y pequeños ganaderos de una gran parte de la provincia, podrán ir atendiendo al pago de tantos tributos y gabelas como pesan sobre ellos. Tendrán lo que aquí llamamos un respiro.

El día 3 de los corrientes falleció en Albalate del Arzobispo el antiguo y competente farmacéutico D. José Soriano á cuya familia damos sentido pésame.

De la farmacia titular de aquella villa, se ha hecho cargo en propiedad el hijo político del difunto, nuestro particular amigo D. Pedro Clemente Cid.

Hemos recibido una hoja dirigida «A los Federales Aragoneses» por D. Juan Pedro Barcelona, en que después de comparar al actual partido federal aragonés con aquellos jóvenes que tratando de ocultar á su familia y amigos enfermedades inexpertamente adquiridas, ven decaer sus fuerzas, empobrecerse su sangre, extinguirse su inteligencia y surgir todos los signos de la ruina y todos los anuncios de la muerte de la que solo puede salvarlos un amigo que diga la verdad á la familia para que procure remedios curativos, defiende su conducta en las elecciones que recientemente ha llevado á cabo su partido, censura la manera con que este viene siendo dirigido en la región aragonesa, por D. Serafin Asensio, de Zaragoza, y, después de hacer presente que se separa del nuevo Consejo, termina manifestando que no por eso abandona el partido en que milita, antes bien se propone, en unión de otros correligionarios, trabajar por el engrandecimiento del federalismo aragonés.

El presidente del actual Consejo federal de la región aragonesa D. Serafin Asensio va á publicar, según nuestras noticias, un manifiesto á sus correligionarios dándoles cuenta de haberse constituido el nuevo Consejo.

La elección se ha hecho por sufragio directo, habiendo sido nombrados presidente D. Serafin Asensio, por 4.532 votos, y vocales, por la provincia de Zaragoza, D. Mariano Algora con 2.189 y D. Darío Pérez con 2.184; por la de Teruel, Don Vicente Rals con 1.009 y D. Manuel Baquedano con 1005, y por la de Huesca, D. Francisco Bau con 746 y D. Pascual Blasco con 609.

Según nuestras noticias ha sido desestimada por el señor ministro de Gracia y Justicia la protesta que en su tiempo fué formulada contra el procedimiento para la elección de Habilitado del clero de esta provincia por el M. I. Sr. Atcediano, D. Enrique Iranzo, y por el señor cura de San Miguel, D. José Villarroya. Queda, pues, confirmado en su nombramiento nuestro querido amigo, D. José Andrés y Belenguer.

Y el señor Canalejas, ministro de Gracia y Justicia, autorizando en nombre de la ley todos los atropellos, arbitrariedades, ilegalidades, etc., etc., que allá en sus primeros desahogos tuvo á bien decir *El Cronista* que habían cometido los presidentes señores Morell y Sengenís, es claro que se ha hecho solidario de la conducta de estos señores en aquella famosa sesión.

Esto prueba que la pasión es mala consejera y que hay en el mundo quien sabiendo ó pretendiendo saber mucho procede como si fuera un ignorante de los más macizos.

¿Habrá por ahí quien pueda y quiera decirnos para qué se trajeron desde Madrid los instrumentos de agricultura que hay cerraditos en la casa del huerto de la Diputación? ¿Sirven para alguna cosa? Pues que nos los enseñen. ¿No sirven para nada? Pues que los echen de la casa y no se pierda el alquiler que antes devengaba.

¡Pobre agricultura española si ha de esperar su salvación de la Dirección de agricultura y sus dependencias!

Bien hay más actividad cuando se trata de exigir á los pueblos emolumentos para el personal.

Se ha repartido el núm. 19 del año XXIII, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—Abrigo Restauración de paño gris mezcilla.—Bata de casimir blanco.—4 grabados de *La Batalla de los Arapiles*.

TEXTOS.—Descripción de los grabados del texto.—Revista de modas, por Elisa S.—El hogar sin fuego (continuación), novela original de Faustina Sáez de Melgar.—Aves submarinas.—La fortuna, por Pedro Groizar.—Conocimientos útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Anuncios.—Episodios nacionales ilustrados: ocho páginas de *La Batalla de los Arapiles*, por B. Pérez Galdós.

ANEXOS: 1.ª EDICCIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, por L. Montañás.—Gran figurín de modas.

2.ª EDICCIÓN.—Figurín con nueve modelos de modas.

3.ª EDICCIÓN.—Texto y pliego de dibujos número 19.

Los números de *La Guirnalda* son los que satisfacen las necesidades de las familias, que encuentran en los modelos de modas, y principalmente en las grandes hojas de dibujos para toda clase de labores que reparte, cuanto necesitan para aprender á ejecutar las nuevas que cada día aparecen y ejercitarse en las de uso corriente, para las cuales como ninguna otra publicación del bello sexo ofrece los modelos más propios. Además procura facilitar á sus abonadas las armazones, los algodones, hilo de plata filipino agujas y demás útiles que las labores exigen, cuya ventaja deben tener en cuenta nuestras lectoras.

Aproximándose la vendimia, juzgamos oportuno hacer á los viticultores algunas advertencias respecto á la preparación de envases:

A cada nueva cosecha va mejorando felizmente la elaboración de nuevos vinos blancos y tintos, comprendiendo por fin los productores que el descuido rutinario no produce más que vinos sucios y de mal sabor.

Desde la entrada de la uva conviene tener dispuestos los envases, examinando una por una las cubas, para quitarles cualquier olor agrio ó el indicio de un fermento. Hay que curar cuidadosamente las cubas nuevas que contienen siempre sustancias que podrían perjudicar al vino, variables según la madera de que están hechas, y hasta según el terreno de que proviene una misma madera. Para neutralizar estas sustancias se emplean varios procedimientos; el más recomendable por su sencillez y su eficacia es el siguiente:

En agua hirviendo se echa sal de cocina casi hasta saturarla, y se empapa con la solución la cuba, no dejando ningún pequeño espacio sin mojar, dejándola algún tiempo en reposo. Tirada luego el agua de sal, se baña con agua sola y se avina con algunos litros de buen vino. La sal se habrá llevado toda materia extraña á la madera, y la cuba quedará perfectamente limpia.

La despedida hecha en San Sebastián á S. M. la Reina y Real familia, no ha podido ser más espontánea y cordial. Todo el pueblo vitoreaba á la Reina cuando se dirigía á la estación para marchar á Madrid. Cuando se puso en marcha el tren real, un viva quíntuple atronó el espacio. Durante su viaje recibió constantes muestras de respetuosa consideración, y á su llegada á Madrid, no obstante la hora avanzada de la noche, la esperaban en la estación los ministros, autoridades, y numerosas representaciones de todos los partidos monárquicos.

El último martes llegó á Madrid nuestro ilustre Jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, siendo recibido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares del insigne estadista. Dentro de muy pocos días se encontrarán ya en la corte todos los hombres más influyentes en la política española, y esperamos que no ha de transcurrir mucho tiempo sin que se realicen actos importantes que marquen nuevo rumbo á la situación ó un cambio completo.

¿Quién sustituirá á Sagasta? Aquí finca ho punto; y para este punto ó esta cuestión, nosotros solo vemos una solución: El partido liberal-conservador.

Y no es que pidamos que venga al poder por ser dulce cosa eso de mandar y ser obedecido, sino porque las circunstancias, que pueden más que las voluntades, lo imponen. Tardará en llegar un poco más ó un poco menos, pero llegará, porque ya está en camino.

Continúan circulando monedas falsas de cinco pesetas, duros nuevos con el busto de Alfonso XIII y la fecha del año pasado.

El grabado tiene bastantes imperfecciones y la seña más fácil para distinguirlos está en el canto. En los duros legítimos, una de las uniones del troquel viene encima de la palabra La del anverso, y en los falsos sobre la R de la palabra Por.

También circulan monedas de dos pesetas falsas, que pueden conocerse por tener la parte de cabello sobre la oreja y la patilla algo aplanadas y bórrosas.

La estrella que hay junto al 1 de la fecha 1884 es más pequeña que la que hay junto al 4; por el anverso, el castillo y las cadenas del escudo están también casi bórradas.

En las buenas, además de lo dulce del grabado, las estrellas son iguales y vistas con el cuenta hilos, en la una se vé un 18 y en la otra 84.

Nuestro estimado colega profesional La Asociación dice en su último número lo siguiente:

«Procedente de Madrid y á su paso por Torre-mocha la tarde del día 27 con dirección á Gea tuvimos la satisfacción de estrechar la mano á nuestro respetable y queridísimo amigo D. Francisco Santa Cruz. Le acompaña su hijo D. Antonio, joven que desde luego recomendamos por las bellas cualidades que le adornan y de quien tuvimos el gusto de recibir un Wagon de retratos del insigne botánico Loscos, que regalaremos á los que suponemos simpatizarán con el sabio profesor.

Y si lo quieren más claro, diré que nada regalo; que el que regala bien vende si el que recibe lo entiende.»

Eso de regalar y vender bien tal vez lo diga por allegar teólogos para la suscripción al monumento de Loscos.

Mucho nos complaceremos en verlos ingresar en la Depositaria de la Junta gestora. También esta ha regalado á corporaciones y personas distinguidas de la provincia muchos folletos del señor Castel «Francisco Loscos y Bernal», y la verdad es que van contestando agradeciendo la atención de la Junta.

Hoy que la iglesia conmemora la venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza, de la Excelsa Patrona de los aragoneses á cuya invocación crecen nuestra fé y nuestra esperanza, asistiremos al templo y rezaremos ante la santa imagen según nos enseñaron nuestros padres; y le presentaremos nuestros hijos como nuestro inspirado paisano Eusebio Blasco, le presenta á los suyos en los siguientes sentidos versos:

«Aquí os los presentamos, Señora y madre nuestra, nacidos y enseñados en santa devoción. Como veíste siempre por los que el sér les dieron, velad por nuestros hijos, que prenda vuestra son.»

Para que hoy no trabajen los operarios de la imprenta, se compuso y tiró ayer este número que se publica un día antes del correspondiente.

SERVICIO DE COCHES.

(De El Cronista.)

Table with columns: De Teruel á, A TERUEL, Salida..., Llegada..., Asientos..., Precios por asiento (Berlín, Interior, Cupé).

Los miércoles y sábados el correo de Calatayud empalma con el tren expres que llega á Zaragoza á las once de la noche.

PRECIOS DE GRANOS.

- Chamorra superior á 28 reales fanega. Idem ordinaria á 26 idem id. Candeal de 26 á 27 idem id. Jeja de 23 á 24 idem id. Royo á 24 idem id. Morcacho de 19 á 20 idem id. Centeno á 16 idem id. Cebada á 13 idem id.

ANUNCIOS.

- Sondas de goma, para lavar el estomago. Jarabe de hipo-fosfito de cal de Churchill. Chocolate y vino de Peptona. Botellas de agua de Locches. Euolaturó del Dr. Padró. Poción Brú contra la difteria. Elixir de Pepsina para curar las malas digestiones. Jarabe de la anciana Seigel. Jarabe de rabano y iodado, legítimo. Vino de Quina. Y otros muchos específicos. Farmacia de Adan.—San Juan.—71.

AVISO

Á LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS.

Se vende con ventajosas condiciones econó-

micas el botámen completo para la instalación de una botica, con ó sin las sustancias simples y medicamentos oficiales que exige el vigente petitorio. En la farmacia de Adan, calle de San Juan, 71, informarán.

Se necesita un buen oficial de cerrajería. Darán razón en la imprenta de este periódico.

EMULSIÓN ANGILO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA.

Eficaz remedio para la tisis pulmonal, escrófulas, raquitismo de los niños, tos crónica y debilidad general.

Esta emulsión se mezcla perfectamente con caldo, leche, chocolate, café, etc. etc.

Se vende al precio de 10 reales frasco en la Farmacia de Adan, calle de San Juan, 71.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Esta medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó nó dolorosas, se vende en la

FARMACIA DE ADAN

71, calle de San Juan, 71.

Precio, 6 pesetas cada frasco.

Advertisement for 'CAFE NERVINO MEDICINAL' and 'MARTINIANO SECRETO' with detailed text about medicinal benefits and prices.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos. También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel. Dirijirse en Teruel á D. Dionisio Zarzoso. En Alcañiz á D. Santiago Cortel. En Madrid á D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

Por voluntad de sus dueños se vende la casa en construcción llamada del Topo, sita en el paseo del Óvalo, con entrada por la calle de las Murallas. En misma la informarán.

PRACTICANTE DE FARMACIA.

Para prestar sus servicios en una botica, fuera de la capital, hay uno instruido y versado en el despacho. En la imprenta de este periódico darán razón.

Pasajes gratis

Á LA AMÉRICA DEL SUR.

INTERESANTE

Á JORNALEROS Y ARTESANOS.

Las familias de los que tienen pedido pasaje gratis para el Brasil, pueden presentarse á recoger los embarques, provistos de la documentación legal.

Los vapores salen de Barcelona todos los meses.

En esta Agencia se demuestra que el trabajo abunda y se retribuye por la escasez de brazos, con cartas de los que recientemente marcharon de estas provincias y que llaman á sus familias diciendo, que los viciosos y vagos son los que escriben las malas noticias.

Faltan muchos brazos á las provincias de Río Janeiro y Minas Geraes, las más fértiles, ricas, sanas y pobladas del Brasil con superficie mayor que la de toda España y 6 días más cerca de esta que Buenos Aires: por lo tanto, el oficio de pedir limosna por falta de trabajo, más que necesidad, es un vergonzoso vicio.

INFORMES

EN LA AGENCIA GENERAL,
ZARAGOZA.—SAN CLEMENTE, 2 BAJOS.

Teruel.—D. Francisco Martín.

Remitiendo sello para la contestación.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 11 de Enero 1889, y de Manila cada 4 sábados á partir del 5 de Enero 1889.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º Septiembre 1889.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con-

(LABIOS)

MENTOLINA DENTÍFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA PARA LA BOCA

Gran Remedio

importado y preparado por el
Dr. ANDREU, de Barcelona

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón, es el dentífrico más acreditado y el que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura á tiempo la terrible enfermedad del escorbuto sin medicación interna y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentolina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un dentífrico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco esmerilado, contiene 130 grs. de Elixir, lleva caja y su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Hay también medios frascos á 6 rs. uno.

Se vende en las buenas farmacias y droguerías de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(ENCÍAS)

Estos específicos se hallan de venta en la farmacia de Adán, San Juan, 71, Teruel.

vencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y espide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de La Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; don Antonio López de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Representante en Aragón; D. Teodoro Ducay.—Zaragoza.

Sub-Agentes.—En Huesca, D. Mariano Frago.—En Teruel, D. Francisco Martín.—En Catalunya, D. Antonio Aznar Cuartero.—En Alcañiz, D. Miguel Pallares.

En Zaragoza se expiden billetes de Cámaras de todas clases para Filipinas, Américas de Norte y Sur, Cuba y Puerto-Rico, y económicas para emigrantes á la América del Sur y Colonias españolas, en combinación con el ferrocarril, que resultará gratis.

Pasajes marítimos para Brasil (América del Sur) para familias pobres de agricultores y artesanos.

Pidanse cuantos informes se deseen, que se darán á correo vuelto.

Remitiendo dos sellos para contestar.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Único gran diploma de honor.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenteria, liagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

FARMACIA DE ADAN.—San Juan, 71, Teruel.

La calvicie ha muerto.

Pomada prodigiosa Vega, para hacer nacer el pelo y las barbas, de FERRANDO y MARTÍNEZ.



MARCA DEPOSITADA

Con el uso de este producto según la instrucción que acompaña á cada tarro, se consigue limpiar la cabeza de descamaciones furfuráceas, evitar la caída del pelo y darle fuerza y vigor. A los 20 días nace vello en los sitios que ha habido pelo; vello que se transforma en pelo, si se continúa usándola y teniendo en consideración las condiciones individuales. El que pruebe una sola vez se convencerá.

Consulta médica diaria y por correo. Precio de los tarros: 15, 25 y 30 pesetas uno.

Despacho continuo.

Depósito general: S. Vicente, 194, entresuelo.—Valencia.

NOTAS. Para que el público tenga garantías de lo que anunciamos, devolveremos el importe á quien no obtenga algunos de los resultados que indicamos, dirigiéndose á la casa central.

Se desean agentes para darle la exclusividad de la venta en la provincia. Condiciones ventajosas.

Teruel: Imp. de la Casa de Beneficencia.